



COLEGIO DE MÉDICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS

"El Colegio es territorio gremial libre del partidismo, donde se ejerce activamente la libertad de conciencia y el derecho a la disidencia."

A LOS MÉDICOS JUBILADOS

Se informa a los médicos jubilados de nuestra jurisdicción, que hemos hecho un análisis pormenorizado de sus derechos, consagrados en las leyes y en las diversas contrataciones colectivas con los organismos públicos correspondientes, que tiene su foco en el monto de la pensión de jubilación; esta, ha sido calculada incorrectamente en la mayoría de los casos.

En el problema específico que enfrentan los médicos que fueron transferidos de MSAS hacia la GDF y luego a la Alcaldía Metropolitana en 1998, y que luego fueron devueltos al MSDS en el 2008, nuestro análisis nos hace ver con claridad y sin confusiones la situación existente, la cual se le ha comunicado a las autoridades correspondiente, esperamos la repuesta favorable del Ministerio. En próximas publicaciones continuaremos informando al respecto.

SITUACIÓN DE LAS PENSIONES DE NUESTROS MÉDICOS JUBILADOS

IVSS: Cancela todo correctamente según Convenio Colectivo, menos el Bono asistencial de Bs. 550,00, que tiene carácter salarial y debe ser incorporado a la pensión de jubilación.

DISTRITO CAPITAL: Tampoco paga el Bono de Bs. 550,00 y tiene algunas deudas pendientes en relación a bonos por jefatura y otras deudas específicas de principios de la década del 2000.

IPAS-ME: Tenemos algunas observaciones acerca de los montos que se cancelan, esperamos podernos comunicar para aclarar y resolver.

ALCALDÍA LIBERTADOR: Tiene deudas de años, enviamos comunicación y esperamos respuesta para conversar.

MSDS: No está reconociendo la pertenencia a la Alcaldía entre 1998 y 2008 de aquellos médicos que fueron transferidos, y por lo tanto no está cancelando lo estipulado en la contratación; con ésta se envió comunicación suficientemente explicativa y aclaratoria. Esperamos respuesta

Hacemos un llamado a todas estas Instituciones para que nos pongamos en contacto y busquemos la solución legal y justa a lo planteado.

Por la Junta Directiva del Colegio de Médicos del
Distrito Metropolitano de Caracas

Dr. Fernando Bianco
Presidente

Dra. Thairi Mariñez
Secretaria General